

BALANCE DE SITUACIÓN		01/01/2018 a 31/12/2018
B) ACTIVO CORRIENTE		1.431.721,23 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.431.721,23 €
1. Tesorería.		1.431.721,23 €
TOTAL ACTIVO		1.431.721,23 €
A) PATRIMONIO NETO		1.376.474,66 €
A-1) Fondos propios.		1.376.474,66 €
V. Resultados de ejercicios anteriores.		231.145,09 €
1. Remanente.		2.187.411,80 €
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		-1.956.266,71 €
VII. Resultado del ejercicio.		1.145.329,57 €
C) PASIVO CORRIENTE		55.246,57 €
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		55.246,57 €
3. Acreedores varios.		10.233,97 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		1.528,79 €
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		43.483,81 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.431.721,23 €

CUENTA DE RESULTADOS

01/01/2018 a 31/12/2018

1) Ingresos de origen público	4.668.820,07 €
a) Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	4.668.820,07 €
Subvenciones anuales para gastos de funcionamiento	4.668.820,07 €
2) Ingresos de origen privado	32,23 €
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria	32,23 €
Ingresos por servicios al personal	32,23 €
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)	4.668.852,30 €
3) Gastos de personal	-665.133,37 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	-511.236,53 €
Sueldos y salarios	-497.320,80 €
Indemnizaciones	-13.916,40 €
b) Cargas sociales	-153.896,84 €
Seguridad social a cargo de la empresa	-153.864,61 €
Otros gastos sociales	-32,23 €
4) Otros gastos de la actividad ordinaria	-2.858.379,40 €
a) Servicios exteriores	-83.379,12 €
Arrendamientos y cánones	-4.313,64 €
Reparaciones y conservación	-295,75 €
Servicios de profesionales independientes	-30.108,36 €
Servicios bancarios y similares	-737,84 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-12.988,17 €
Otros servicios	-34.935,36 €
e) Otros gastos de gestión corriente	-2.775.000,00 €
Aportación al Partido	-2.775.000,00 €
B) TOTAL DE GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)	-3.523.512,49 €
I) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)	1.145.339,81 €
7) Resultados excepcionales	-10,24 €
a) Gastos excepcionales	-10,24 €
GASTOS EXCEPCIONALES	-10,24 €
VI) RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO (V+14)	1.145.329,57 €



MEMORIA ECONÓMICA

EJERCICIO 2018

(1 DE ENERO – 31 DICIEMBRE)

INDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	3
CUENTA DE RESULTADOS	4
MEMORIA ABREVIADA	
Identificación de la entidad que informa	5
Bases de presentación de las cuentas anuales	6 - 7
Normas de Registro y Valoración	7 - 9
Deudas	9
Afiliados, adheridos y simpatizantes	10
Subvenciones, donaciones y legados	10
Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)	10
Actividades electorales	10
Otra información	11
Desglose de gastos	12

ANEXOS

ANEXO I: Subvenciones Públicas recibidas	14 - 15
ANEXO II: Corrección de errores	16
ANEXO III: Mayor de Subvenciones	17
ANEXO IV: Declaración responsable de que el Grupo se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social	18 - 20
ANEXO V: Declaración responsable del representante del Grupo	21 - 22

MEMORIA ABREVIADA

1. Identificación de la entidad que informa

El Grupo Parlamentario Ciudadanos de Cataluña, en adelante el Grupo Parlamentario, se declaró formalmente constituido por la Mesa del Parlament de Catalunya, el día 17 de enero de 2018. Su domicilio social radica en el Parlament de Catalunya, en Barcelona, PQ Parc Ciutadella S/N C.P. 08003 y su número de identificación fiscal (NIF) es [REDACTED]

El Grupo Parlamentario está integrado por los 36 Ilmos. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Barcelona:

Inés Arrimadas García
Carlos Carrizosa Torres
José María Espejo-Saavedra Conesa
Sonia Sierra Infante
Ignacio Martín Blanco
Antonio Espinosa Cerrato
Laura Vilchez Sánchez
Susana Beltrán García
David Mejía Ayra
Marina Bravo Sobrino
Joan García González
Martin Eusebio Barra López
Mari Luz Guilarte Sánchez
Noemí de la Calle Sifré
Blanca Navarro Pacheco
José María Cano Navarro
Sergio Sanz Jiménez
Carmen de Rivera Pla
María Francisca Valle Fuentes
Elisabeth Valencia Mimbrero
Munia Fernández- Jordán Celorio
Dimas Gragera Velaz
Manuel Rodríguez de L'Hotellerie de Fallois
Martín Pachamé Barrera

Tarragona:

Matías Alonso Ruíz
Lorena Roldán Suárez
Francisco J. Domínguez Serrano
Carlos Sánchez Martín
Mailalén Fernández

Lérida:

Jorge Soler González
Javier Rivas Escamilla
David Beltrán

Gerona:

Jean Castel Sucarrat
Alfonso Sánchez Fisac
Hector Amelló
Camino Fernández

El Grupo Parlamentario está vinculado a Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, partido político de ámbito estatal inscrito con fecha 1 de junio de 2006 en el Registro de Partidos Políticos (Tomo V, folio 512 del Libro de Inscripciones).

Las presentes cuentas anuales se refieren al ejercicio 2018 comprendido entre el día 1 de enero de 2018, y el 31 de diciembre de 2018. Han sido formuladas de acuerdo al Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, utilizando los modelos abreviados dado que se cumplen los requisitos establecidos para ello en dicho Plan, y reflejando únicamente los importes correspondientes a 2018 sin que proceda comparación con el ejercicio anterior.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales***1. Imagen fiel y Marco normativo de información financiera aplicable***

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo Parlamentario. Han sido formuladas a partir de los registros contables del Grupo Parlamentario a fecha de cierre del ejercicio y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, tal como determina el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de 29 de octubre de 2013.

2. Corrección de errores

Se ha procedido a realizar la corrección de los errores detectados en anteriores ejercicios tal y como se muestra en el Anexo II.

3. Normas de Registro y Valoración

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidas en el Plan de Contabilidad adaptado a formaciones políticas. Los criterios contables más significativos aplicados son los que se describen a continuación:

1. Inmovilizado Intangible

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado intangible.

2. Inmovilizado material

El Grupo Parlamentario no dispone de inmovilizado tangible.

3. Inversiones inmobiliarias

El Grupo Parlamentario no dispone de inversiones inmobiliarias.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico

El Grupo Parlamentario no dispone de bienes afectos al Patrimonio Histórico.

5. Arrendamientos

A fecha de cierre del ejercicio (31/12/2018) no existen contratos de arrendamiento vinculados al Grupo Parlamentario.

6. Permutas

No se han efectuado permutas.

7. Inversiones financieras

No existen inversiones financieras.

8. Créditos y débitos por la actividad propia

No existen créditos por la actividad propia.

Los débitos derivados de la actividad propia se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

9. Existencias

El Grupo Parlamentario no dispone de existencias.

10. Consideración fiscal de la actividad

El Grupo Parlamentario no realiza actividad no exenta, por tanto, no existe carga fiscal imputable al ejercicio.

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

11. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (para los bienes y servicios adquiridos), es decir, cuando se tiene conocimiento de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. El impuesto sobre el valor añadido soportado en las compras y gastos tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de los mismos.

El Grupo Parlamentario lleva un registro de los ingresos y los gastos ordinarios, sin asumirse ingresos ni gastos electorales.

Los ingresos del Grupo Parlamentario proceden de la subvención anual concedida por el Parlament de Catalunya. Se registra una partida de ingresos por servicios al personal por importe 32,23 € por un préstamo recibido por un trabajador.

12. Provisiones y Contingencias

El Grupo Parlamentario no ha efectuado provisiones.

13. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social o voluntarias devengadas durante el ejercicio, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y gastos asociados.

14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones concedidas por el Parlament de Catalunya en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa de 17 de enero de 2018 y el 2 de mayo de 2018, sobre la determinación de las subvenciones a los grupos parlamentarios, constituyen el total del ingreso del Grupo Parlamentario.

15. Transacciones entre partes vinculadas

Las aportaciones que los grupos institucionales realizan al partido reguladas en el artículo 2, punto e) de la Ley Orgánica 8/2017, de 4 de julio, sobre la financiación de partidos políticos se contabilizan bajo el siguiente procedimiento:

Figuran gastos del grupo Parlamentario contabilizados en la cuenta 659 "Aportaciones al Partido"

La aportación al Partido por parte del Grupo Parlamentario en el período del 01/01/2018 al 31/12/2018 asciende a 2.775.000,00 €.

4. Deudas

El Grupo Parlamentario no mantiene deudas con entidades de crédito.

Al cierre del ejercicio todas las deudas tienen un vencimiento a corto plazo, y su estado es el siguiente:

ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	55.246,57 €
Acreedores Varios	10.233,97 €
Acreedores prestación servicios	10.233,97 €
Deudas con las Administraciones Públicas	43.483,81 €
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	27.357,53 €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	16.126,28 €
Personal	1.528,79 €
Remuneraciones pendientes de pago	1.528,79 €

5. Afiliados, adheridos y simpatizantes

No existe ningún movimiento por este concepto.

6. Subvenciones, donaciones y legados

De acuerdo con el Reglamento del Parlament de Catalunya, se asigna a los Grupos Parlamentarios, una subvención fija por cada Grupo y otra variable en función del número de Diputados del mismo.

Como puede observarse en el *Anexo I*, la cuantía para el año 2018 fue fijada por el Acuerdo de la Mesa de 17 de enero de 2018, sobre la determinación de las subvenciones a los grupos parlamentarios.

Se adjunta el acta de la Mesa con el acuerdo sobre la determinación de la subvención a los grupos parlamentarios para la XI Legislatura: (Anexo I)

La subvención otorgada para el periodo del 17 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 asciende a 4.668.820,07 €, lo que supone el total de ingresos del ejercicio.

7. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)

No existe ningún movimiento por este concepto.

8. Actividades electorales

No existe ningún movimiento por este concepto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 130 de la LOREG que indica que la realización de los gastos electorales corresponde exclusivamente a las formaciones políticas.

Los gastos derivados de las campañas electorales, en ningún caso, pueden ser considerados como gastos de funcionamiento de los grupos institucionales.

No se podrán financiar las campañas electorales con cargo al presupuesto de los grupos. Este proceder es contrario a la legislación de financiación de los partidos políticos y, en particular, al carácter finalista de las subvenciones que perciben los grupos.

9. Otra información

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2018, distribuido por categorías profesionales y sexo, es el siguiente:

TRABAJADOR	Grupo profesional	Puesto de trabajo	Sexo
EMPLEADO 1	Grupo 2	Administrativa	M
EMPLEADO 2	Grupo 2	Jefe Gabinete	M
EMPLEADO 3	Grupo 4 Nivel 2	Tecnico Prensa	M
EMPLEADO 4	Grupo 3 Nivel 1	Responsable Prensa Municipal	M
EMPLEADO 5	Grupo 4 Nivel 2	Tecnico Comunicacion	M
EMPLEADO 6	Grupo 3 Nivel 1	Responsable Comunicacion	M
EMPLEADO 7	Grupo 3 Nivel 1	Asesor Parlamentario	M
EMPLEADO 8	Grupo 4 Nivel 2	Tecnico Prensa	H
EMPLEADO 9	Grupo 3 Nivel 1	Responsable Prensa	M
EMPLEADO 10	Grupo 3 Nivel 1	Asesor Parlamentario	H
EMPLEADO 11	Grupo 5 Nivel 1	Chofer	H
EMPLEADO 12	Grupo 5 Nivel 2	Administrativa	M
EMPLEADO 13	Grupo 4 Nivel 1	Asistente Comunicación Digital	M
EMPLEADO 14	Grupo 5 Nivel 2	Administrativa	M

MEDIA TRABAJADOR		31.735,51 €
------------------	--	-------------

Desglose de gastos

La distribución de los gastos del ejercicio es la siguiente:

Gastos de personal	665.133,37 €
Sueldos y salarios	497.320,13 €
Seguridad Social a cargo de la empresa	153.896,84 €
Indemnizaciones	13.916,40 €
Otros gastos sociales	32,23 €
Gastos de la actividad ordinaria GP	123.024,79 €
Arrendamientos y cánones	4.313,64 €
Reparación y conservación	295,75 €
Servicios de profesionales	30.108,36 €
Gestorías / Asesorías	10.925,09 €
Imagen y Diseño	2.075,55 €
Abogados y procuradores	12.204,70 €
Estilismo/ fotografía	4.626,92 €
Otros	276,10 €
Servicios bancarios y similares	737,84 €
Servicios bancarios y similares	737,84 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.988,17 €
Otros servicios	34.935,36 €
Periódicos/ diarios/ revistas	9.246,14 €
Gastos locomoción	11.359,32 €
Gastos dietas	7.018,26 €
Viajes / alojamientos	4.711,18 €
Otros gastos (mat. Oficina, acción política, protocolo)	2.600,46 €
Aportación al Partido	2.775.000,00€
Aportación al Partido	2.775.000,00€

No se conoce información adicional significativa relevante para que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del Grupo Parlamentario y/o que pueda tener impacto en su posición financiera.

No se dispone de informe de auditoría.